

MEMORIA DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL 1er PERÍODO, DEL 2do. AÑO LEGISLATIVO, DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 14 DE ENERO DE 2023



DIPUTADO JOSÉ MIGUEL OCTAVIANO HUERTA RODRÍGUEZ

DISTRITO LOCAL 01 XICOTEPEC



Contenido

- **Introducción**
- **Marco Normativo**
- **Actividades Parlamentarias**
- **Actividades de Colaboración y Representación Institucional**
- **Actividades de Gestión**
- **Conclusión**



Introducción

- Que una de las obligaciones como Diputadas y Diputados, es visitar durante los recesos del Congreso el Distrito que representamos, con la finalidad de conocer la situación económica, política y social, en que se encuentran sus habitantes, así como de las medidas que deban dictarse para favorecer el desarrollo de las comunidades. Por otra parte, es nuestra obligación informar al Congreso, las acciones que hayamos realizado en las visitas a nuestros Distritos.
- En ese sentido y de conformidad al artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, el suscrito ***Diputado José Miguel Octaviano Huerta Rodríguez***, presento ante esta soberanía la ***Memoria de Receso, correspondiente al periodo del 15 de diciembre de 2022 al 14 de enero de 2023***, donde se da cuenta de las acciones realizadas por un servidor.

Marco Normativo

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla (CPELSP)

- *“Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes.”* (CPELSP, art. 40)

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla (LOPLELSP)

- *“Son obligaciones de los Diputados:*

Presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.” (LOPLELSP, art. 43 frac. XIII)

Actividades Parlamentarias

Previo al inicio del receso legislativo, es importante resaltar que el 14 de diciembre de 2022, se celebró Sesión Ordinaria, en la que se designó al Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, como Gobernador Substituto del Estado de Puebla, por la ausencia del ex mandatario Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta.

Asimismo el 15 de diciembre, en Sesión Solemne, tomamos la protesta de Ley correspondiente. En su labor legislativa, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, fue presidente de la Junta de Coordinación Política en la LXI Legislatura del Congreso de Puebla.



Actividades Parlamentarias

El 20 de diciembre, en Sesión Extraordinaria, aprobamos la designación de los miembros para el **Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos** del Estado de Puebla por el período 2022-2024.

Asimismo, avalamos las Leyes de Ingresos 2023 de los 217 municipios de nuestro estado y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla. También, tomamos protesta de la ciudadana Fernanda Godos Balderas como Secretaria General del Congreso.



Actividades de Colaboración y Representación Institucional

El 22 de diciembre, en el municipio de Ajalpan, como Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso, asistí a la Entrega de Apoyos para la Recuperación del campo poblano, junto al gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, el secretario de Gobernación Julio Huerta Gómez y la secretaria de Desarrollo Rural Ana Laura Altamirano Pérez.



Actividades de Colaboración y Representación Institucional

El 2 de enero continuamos con la Entrega de Apoyos para la Recuperación del campo poblano, ahora en el municipio de Huaquechula, junto al gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, el secretario de Gobernación Julio Huerta Gómez, la secretaria de Desarrollo Rural Ana Laura Altamirano Pérez y el diputado Eduardo Castillo, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.



Actividades de Colaboración y Representación Institucional



El 7 de enero estuve presente en la Reunión de Dirigencia Estatal, Legisladores Federales, Locales y Autoridades Municipales del Partido del Trabajo, donde se abordaron asunto de interés de este instituto político.

Actividades de Colaboración y Representación Institucional

El 12 de enero, fue el arranque del Programa de Fortalecimiento al Campo Poblano y Entrega de Apoyos para el Bienestar en el municipio de Libres. Acompañé a nuestro gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina; la secretaria de Desarrollo Rural, Ana Laura Altamirano Pérez; la secretaria de Bienestar, Lizeth Sánchez; el secretario de Gobernación, Julio Huerta; compañeros legisladores y alcaldes de la región.



Actividades de Colaboración y Representación Institucional



El 13 de enero asistí al Encuentro con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, así como autoridades de Puebla.



Actividades de Gestión

El 28 de diciembre, en el municipio de Venustiano Carranza, como parte de los programas a cargo de la Secretaría de Bienestar estatal, dimos inicio a los trabajos para la instalación de 200 calentadores solares, en compañía del alcalde Ernesto García.



Actividades de Gestión

El 6 de enero realizamos la entrega de 40 viviendas en el municipio de Xicotepec, como parte del programa Viviendas Progresivas de la Secretaría del Bienestar estatal.



Actividades de Gestión

El 9 de enero realizamos la entrega de 100 calentadores solares en el municipio de Pantepec, en coordinación con la Secretaría de Bienestar estatal; me acompañó el alcalde Porfirio Castro.



Actividades de Gestión

El 10 de enero continuamos con la entrega de viviendas, como parte del programa Vivienda Progresiva de la Secretaría de Bienestar estatal; ahora dimos la entrega en la localidad de Villa Ávila Camacho, en el municipio de Xicotepec.



Conclusión

Para este segundo período del Segundo Año Legislativo, desde el Congreso daremos seguimiento y aumentaremos los trabajos en beneficio de nuestra gente del Distrito 01.

Mantendremos el impulso a nuestro campo poblano, la atención y asesoría a pequeños y grandes productores y comerciantes, y resolveremos las necesidades de nuestras comunidades que se presenten cada día.

Agradezco la confianza depositada en mí y tengan la seguridad que, en coordinación con autoridades municipales, auxiliares y el Gobierno del Estado, la transformación de Puebla está más viva que nunca.

